

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50
- 51
- 52
- 53
- 54
- 55

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16

19

21
22
23
24

13

29
30
3113
14
1537
38
3941
42
4347
48
49
50
51
52

- 45

- 2) Conocimiento y resolución correspondiente sobre el balance de la empresa
SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA. por el ejercicio
económico del año 2015.
- 3) Resolver la distribución de los beneficios sociales si los hubiere.

Nota: De conformidad con el Art. 116 de la Ley de Compañías, en caso de que la
Junta general de socios no pudiese reunirse en primera convocatoria por falta de
quórum, se reunirá en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.

Sin otro particular, suscribo.

Atentamente,

/s/ Ing. Jonnathan Zhunio Ochoa
Gerente
SERVICIOS INFORMATICOS INTEGRALES LIBELULASOFT CIA.LTDA."

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidenta pone a consideración
de los socios el primer punto del orden del día a tratarse, que es el
"Conocimiento y resolución correspondiente sobre el informe del ejercicio
económico del año 2015 por parte del Gerente de la Empresa".

Toma la palabra, el Gerente de la compañía Ingeniero Jonnathan Zhunio
Ochoa, quién da lectura al informe presentado en relación con las actividades
de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe se pone el mismo a consideración de los
socios. Informe que es aprobada por unanimidad de los socios. Se deja
constancia que el Ingeniero Jonnathan Zhunio Ochoa no obstante su calidad
de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de la Junta el segundo
punto del orden del día que corresponde al "Conocimiento y resolución
correspondiente sobre el balance de la empresa SERVICIOS INFORMATICOS
INTEGRALES LIBELULASOFT CIA. LTDA. por el ejercicio económico del año 2015"
que fuera, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron
enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y
estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos, aprueba por
unanimidad el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias
correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que
el Ingeniero Jonnathan Zhunio Ochoa, Gerente de la compañía, no intervino
en la aprobación del balance.

A continuación la Presidenta pone a consideración de los socios el tercer
punto del orden del día; sin embargo, manifiesta que al no existir utilidades
correspondientes al ejercicio económico del año 2015, se sugiere que se de
por finalizada la presente junta ordinaria, situación que es acordada por todos

1 No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez y nueve horas, se declara
2 un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la
3 sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por
4 todos los socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario
5 actuantes.
6
7
8
9
10
11
12

13 

14 Ing. Jennifer Cecibel Torres Hurtado
15 SOCIA
16 PRESIDENTA EMPRESA
17
18
19

20 

21 Ing. Jonnathan José Zhunio Ochoa
22 SOCIO
23 GERENTE EMPRESA
24
25
26

27 

28 Ing. Wilson Paríaloza Marín
29 SOCIO
30
31
32

33 

34 Srta. Dora Teresaco Martínez
35 SOCIA
36
37
38

39 

40 Sr. Cristopher Julian Zhunio Ochoa
41 SOCIO
42
43
44
45
46
47
48
49